

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Sábado 9 de mayo de 1903

NÚM. 722

DIARIO DE TERUEL

DE HIGIENE

MAYO

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

RESURREXIT

Guardan las colectividades potentes energías en reserva. No podemos juzgar de un pueblo ante el detenido y concienzudo examen momentáneo. Es preciso esperar, observar durante años, durante siglos á veces; si queremos deducir conclusiones verdaderas. El pueblo japonés ha logrado en menos de medio siglo progresar desde la barbarie de las razas atrasadas á la floreciente civilización de las razas europeas.

El pueblo español abatido, abúlico, sin alientos, incapaz de emprender ninguna lucha, entregado en brazos de una noche triste, se levanta de pronto, cual sacudido por eléctrica corriente, y se apresta á una lucha titánica, desesperada, pero consciente y dignificada por el ideal, contra los causantes de su ruina y abatimiento.

No es posible valorar las energías de una raza y menos de nuestra raza; pero si podemos afirmar que su manera de actuar es discontinua, á saltos, necesitando de cierta tensión. No es una excitación neurótica, no es una convulsión epiléptica la que sacude actualmente á la masa social, arrastrándola á nuevas orientaciones y á nuevos regímenes de gobierno, no; es una excitación y una convulsión consciente, deliberada, producto de la meditación metódica y rigurosa.

No han faltado durante estos años de dudas y de escepticismos, de debilidades, de evoluciones regresivas energías en activo; pero no fueron capaces, por escasez de potencia, de determinar en la masa la salvadora fermentación.

Ha llegado la hora. La fermentación continuará haciendo su camino, encontrándonos al fin con una España nueva, libre de los impedimentos que se han opuesto á todo progreso.

F. Llauredó

Es el mes más hermoso del año. El mes de las flores, de las ilusiones, de la temperatura agradable, del bienestar y en el que se goza de la vida. Realmente, parece que no deberían tener que recomendar reglas higiénicas para un mes que ofrece á todos los seres en general tan gratas sensaciones; pero ocurre con frecuencia en las cosas de la naturaleza que, lo que parece más hermoso á nuestros ojos, es quizá lo que mayores daños puede causarnos á traición. Y aunque esto no es querer decir que sea el de mayo el mes del año peor bajo el punto de vista higiénico, sí es poner en guardia á mis lectores con respecto á la placidez y á la hermosura que encierra.

Hay que tener presente que en mayo la temperatura aumenta durante el día y para evitar las molestias de este aumento de temperatura con facilidad nos quitamos parte de la ropa de abrigo, dando lugar á catarras bronquiales y á afecciones pulmonares que pueden ser de gravedad, debido á que por las noches vuelve á descender la temperatura, y como nos cogemos desprevidos de abrigo, sobrevienen los trastornos dichos.

No son raros tampoco en este mes los trastornos gástricos é intestinales, que también tienen casi siempre por causa enfriamientos repentinos. A la salida de los teatros, cafés y otros lugares en que la temperatura es mucho más elevada que la de la calle; hay que tomar asimismo precauciones que nunca serán bastantes, porque las enfermedades del pecho, sobre todo, dan un gran contingente en estos casos.

Son frecuentes también durante el mes de mayo las anginas, las calenturas gástricas con síntomas cerebrales y las tercianas, porque persisten las mismas causas que en el mes de abril. Para los males dichos dan excelentes resultados las sanguijuelas, los sudoríficos y los refrescantes.

Tampoco son raras en mayo las hemorragias, sobre todo la salida de sangre por la nariz. En estos casos, bastará muchas veces el lavado con agua fría é inclinar la cabeza hacia atrás un rato; pero si este medio no bastará, se apelará al recurso que consiste en levantar el enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre y comprimir al propio tiempo el ala de la nariz con el dedo. Esto resulta bastante eficaz y muy sencillo.

Como este mes es el mes de las flores, advertiremos á los aficionados que durante la noche no las dejen en la habitación donde duermen, pues, además de exhalar un gas perjudicial para la salud, sus emanaciones olorosas producen en algunos sujetos: angustia, cefalea, de mayo, y en ciertos casos convulsiones.

Poco más podemos decir en el mes de mayo, el ejercicio corporal será en

éste más moderado que en los meses anteriores, y la alimentación, si bien nutritiva, no debe ser en gran cantidad. Afortunadamente, abundan en este mes los alimentos de todas clases excepción hecha del pescado de mar, que es escaso; en cambio tenemos la carpa, los cangrejos, etc., que son sabrosísimos.

Dr. A.

Oradores gastronómicos

No cabe duda que así como existen oradores tribunicios y parlamentarios, los hay también gastronómicos. Como que constituyen la variedad más curiosa del género.

Son oradores *sui generis*, que se reservan solo para las grandes solemnidades, y que por más que preparan un discurso con quince días de anticipación, sólo se sienten inspirados ante una mesa bien servida, sobre todo si está repleta de vinos de las mejores marcas.

Porque lo que ellos dicen (los oradores, no los vinos):

—Nada hay que desate tanto la lengua como un estómago satisfecho. Porque ¿quién, por poco parlanchín que sea, no se siente orador después de comer?

Por eso en toda comida de buen tono, el rato de *sobremesa* es el postre que más gusta á los comensales. Les sabe á gloria, porque durante él, la conversación, sin las trabas de la etiqueta, es el acicate de la jovialidad.

Los oradores gastronómicos son siempre joviales. Y no pueden ser otra cosa, porque el vino, manantial de la alegría, es generalmente el que les hace hablar.

Un orador romántico en un banquete resultaría ridiculo: porque la rama del ciprés es incompatible con la copa del champagne.

Los oradores gastronómicos se afanan por hacer alarde de su elocuencia. Hombres de pocos alcances para lucir sus facultades oratorias en la tribuna, se contentan modestamente con hablar en torno de la mesa del restaurant, siempre que haya público que tenga la paciencia de oírlos.

Sin esta clase de gentes los banquetes públicos no se organizarían. Desearios de exhibición, ellos son, por regla general, quienes los fomentan, sin que jamás les falte pretexto para ello.

La cuestión es banquetear y cuando no es, pongo por caso, por la inauguración de una vía férrea ó de una modesta fábrica, se banquetea para honrar á cualquier hijo ilustre de la nación.

A lo mejor tropiezo en la calle con uno de esos organizadores, y cogiéndome de la solapa de la levita, me dice: —Cuanto contigo para una obra meritosa.

—Se trata de asistir á algún enfermo? —le pregunto con la mejor intención.

—Nada de eso—me responde—se trata de obsequiar con un banquete en los Viveros á Verruguilla, diputado electo de la Inclina, su distrito natural, que es una esperanza legítima del país.

—Verruguilla... ¿Aquel condiscípulo nuestro de latía?

—El mismo.

—Pero, hombre, si era tan burro... —Y lo sigue siendo; pero ha salido diputado, y de alguna manera hemos de demostrarle nuestra admiración.

Y, por no pasar plaza de tacaño, tengo que aceptar la invitación y entregarle cinco duros, importe del cubierto diciéndole:

—Te encargo que el *menú* sea excelente.

—Desconida—me responde—soy uno de los organizadores y desde ahora te puedo asegurar que habrá pavos trufados y langostinos y, sobre todo, magníficos discursos.

—Prescindo de los discursos; prefiero los langostinos—le digo.

Sin los banquetes públicos, muchos caballeros que hacen alarde de oradores, y hablan alto en los cafés para que los oiga todo el mundo, vivirían en la obscuridad más espantosa. Su bello ideal es que la prensa ilustrada hable de sus personas y que sus retratos aparezcan en las instantáneas, en actitud de perorar.

Conozco á uno de ellos que, recientemente, ha sufrido una triste decepción. Este señor ha sido uno de los principales organizadores de un banquete en honor de un eminente literato, el cual, temiendo el chaparrón que se le venía encima, al descorchar las botellas del champagne, puesto en pie, les dijo á los concurrentes:

—Señores, quedo agradecidísimo á vuestras bondades, pero mi modestia no me permite, sin ruborizarme, escuchar elogios. Por lo tanto, se suprimen los discursos.

Pero mi organizador, que se traía «embotellado» el guyo, ante aquella inesperada contrariedad, no pudo contenerse, y dirigiéndose al obsequiado, le dijo inconscientemente:

—Oiga usted, señor mío: ¿para eso me ha gastado yo los cinco duros?

J. F. Sanmartín.

EL TRUST AZUCARERO

Dice *El Economista*:

«Esta ya acordada su constitución definitivamente y cerrado el convenio entre el grupo de los azucareros y el de los financieros.»

Como el otorgamiento de la escritura social ha de exigir tiempo y trabajo largo, probablemente se firmará dentro de pocos días por los elementos que entran en él, un acta notarial ó escritura previa de compromiso para darle por

constituido y comenzar los trabajos de organización, sin perjuicio de otorgar después la escritura social en toda forma.

Entran en él fábricas que representan aproximadamente el 90 por 100 de la producción de azúcar en España, quedando sólo fuera las fábricas San Isidro, San Torcuato, la de Valladolid, la de Antequera y la de Madrid, aunque siguen las negociaciones y es probable que algunas de éstas entren también antes de otorgarse la escritura. No ha querido dilatar más la constitución.

En el grupo financiero entran los señores Comillas, Arnus, Longoria, Juliana, los Bancos de Vizcaya, Gijón, Guipuzcoa, y algunos elementos bancarios y la Comisión ejecutiva, por parte de este grupo la forman los señores don Manuel y don Javier Longoria, Gil y Becerril, Juliana y Ocharan.

Las condiciones en que se constituye son las que hemos dicho antes de ahora. El capital que se había calculado como valor de todas las fábricas era de 170 millones. La Sociedad se constituirá por esta suma, menos la parte proporcional á las fábricas que quedan fuera. En la misma proporción se rebajarán los 60 millones de las obligaciones á emitir.

EL PAGO EN ORO

Por el ministerio de Hacienda y con el fin de dar facilidades, según el preámbulo de dicha real orden, á los importadores y exportadores de mercancías para satisfacer los derechos de Aduanas que han de pagarse en oro, de acuerdo con el Banco de España, se ha dispuesto poner en práctica las reglas siguientes:

1.ª Que los importadores de mercancías cuyos derechos deben satisfacerse en oro, se les abran cuentas corrientes oro en las Sucursales del Banco en que las necesiten.

2.ª Que asimismo se les abran cuentas corrientes plata con igual objeto, admitiendo en pago de derechos de Aduanas oro, talones, plata, por las cantidades en este metal necesarias para que el cambio medio fijado de real orden para que la quincena que entonces esté corriendo, produzca la suma en oro á pagar, la cual se abonará desde luego en cuenta al Tesoro, al mismo cambio.

3.ª Que á los que no tengan abierta cuenta corriente en oro ni en plata se les admita por las Cajas del Banco la suma necesaria en moneda de plata, para que el cambio medio á que se refiere la condición anterior produzca la cantidad en oro, á satisfacer con abono en cuenta por el Banco al Tesoro de la suma en oro equivalente al mismo cambio.

4.ª Que para ser admisibles los talones de cuentas corrientes de oro y plata en las Aduanas situadas en puntos donde no exista sucursal del Banco de España, es indispensable que á través ó al dorso de ellos se escriba si manda por el Director de la Sucursal donde esté abierta la cuenta corriente y siempre dentro de la provincia, la indicación: «Corriente para pago de derechos de Aduanas por pesetas oro... según factura declaración número...»

5.ª Que los aduantes de Aduanas de poblaciones donde no haya Sucursal del Banco, que quieran utilizar el me-

dio indicado en la disposición 3.ª, tienen que ingresar en metálico en la Sucursal del Banco en la provincia, cuya dependencia les facilitará un talón ó recibo con expresión del adendo para que haya de utilizarse, según el cual, ingresará en la Aduana por su valor o.o.

Y 6.ª Que á los aduantes de derechos de Aduanas á que se refiere la disposición 5.ª, solo se les admitirá el talón ó recibo expresado en dicha condición durante el plazo que fija el mismo cambio que sirviera para expedirlo ó, como máximo, dos días después á la terminación del mismo.

VIAJE DE RECREO

Billetes económicos

La Compañía Central de Aragón ha acordado, como la del Norte, establecer trenes económicos para Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

Dichos billetes se expenderán del 10 al 14 del corriente, ambos inclusivos, y serán valederos hasta el 25. Con ellos se podrán utilizar todos los trenes ordinarios.

El viaje, con estos billetes, será desde Sagunto; pero como complementarios para los viajeros que quieran salir desde Valencia, se despacharán en la estación del camino del Grao otros billetes, también de ida y vuelta, á los siguientes precios:

De 1.ª clase, 2 pesetas; de 2.ª 1; de 3.ª, 0 50.

Desde Sagunto costará el billete: en 1.ª, 75'15 pesetas; en 2.ª, 55'50, y en 3.ª, 32'55.

Los precios desde Segorbe, Jérica-Viver, Mora de Rubielos, Sarrión y Ternel, serán:

Desde Segorbe, 1.ª, 70'85 pesetas; 2.ª, 52'40; 3.ª, 30'70. Jérica-Viver, 68'90, 51'00 y 29'90. Mora de Rubielos, 62'50, 46'35 y 27'20. Sarrión, 61'70, 45'75 y 26'80. Ternel, 56'00, 41'60 y 24'55.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

Los billetes no serán válidos para la vuelta sino están timbrados en Madrid.

CRONICA

Anoche se reunió la Cámara de Comercio para tratar de las corridas de toros. Como de costumbre, fueron muy pocos los que acudieron á la Junta, y aun entre ellos hubo diferentes pareceres, resultando que no hubo acuerdo, y la proposición que se hizo por un empresario para dar dos corridas con caballos y espada de cartel, no pudo ser aceptada, porque la subvención ascendía á una cantidad insignificante, disolviéndose la reunión sin hacer nada práctico.

Por manera que no tendremos toros en las próximas ferias, á no ser que surja algún cándido que quiera gastar el dinero para divertir al público.

Y vamos progresando.

En las casas consistoriales se está procediendo todos los días á la vacunación por los médicos de beneficencia municipal, conforme al bando publicado por la alcaldía.

Es de lamentar que los padres y madres de familia no tengan más interés por llevar á sus hijos á cumplir con ese precepto sanitario que tantas ventajas produce su aplicación en todos los pueblos cultos.

Ha fallecido en Baeña la respetable señora D.ª Carolina Esteban Rubio, á los 28 años de edad y á consecuencia del sentimiento que le produjo la muerte de un hijo de cuatro años acaecida en el día anterior.

Esta doble de gracia ha causado grandísima impresión en todo el pueblo, por el aprecio y relaciones que en el vecindario tenía.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de la difunta, y en particular á su buen hermano y querido amigo nuestro, D. Juan Francisco, deseándoles á todos santa resignación.

Nuestro buen amigo D. Bernardino de Ochoa, ilustrado administrador de Hacienda de esta provincia, recibió ayer un telegrama de Valencia, en que se le comunicaba la altera te noticia de hallarse enfermo de gravedad, su querido padre.

De veras celebraremos que el paciente recobre pronto la salud para tranquilidad de aquel distinguido funcionario.

Teremos entendido que muy pronto el nuevo presidente de la Diputación provincial anunciará en el *Boletín Oficial* el pago de un año de sueldo á los maestros y maestras de la provincia clasificados en las tres primeras clases del escalafón.

La anualidad que va á pagarse es la del año económico de 1887 88, con cuyo abono aún se deberán á los mentores de la infancia ¡CATORCE ANUALIDADES!

Poco desprendimiento es el de la Corporación provincial, pero algo de gratitud merece por haber atendido las súplicas de los preceptores que han pedido con verdadera justicia y gran necesidad.

Confiamos en que no ha de tardar mucho tiempo en acordarse el pago de otra anualidad, teniendo en cuenta los buenos deseos de que están animados los representantes de nuestra provincia, por lo cual no hemos de escasearles nuestros aplausos.

Con motivo de la elección de senadores, ayer y hoy polulan por nuestra ciudad gran número de compromisarios de los pueblos de la provincia.

Todavía no se sabe quien es el candidato que el partido liberal presenta, pues se ha retirado D. Lorenzo Moret, por aspirar á una de las vacantes de diputado que en breve ha de proveerse, á consecuencia de una acta doble.

La enfermedad que padecía el senador vitalicio D. Francisco Santacruz, ha tenido un fatal desenlace, y su fallecimiento, acaecido anteayer, ha producido verdadero sentimiento entre sus amigos políticos de esta capital y de los particulares con quien se relacionaba.

Séale la tierra leve y el Señor concede á su atribulada familia la tranquilidad de espíritu que necesita para sobrellevar tan sensible pérdida.

Un periódico de Madrid, lamentándose de la mala calidad de las cerillas, dice:

«Repetimos y repetiremos que están explotando al público, abusando de su buena fe, dándole gato por liebre, pues no hay una caja, ya sea de cinco céntimos ya de diez que no esté falta de alguna de las cerillas que deben contener, y que sean además de calidad cada día más mala.

Esto en el diccionario tiene un nombre y en el código penal un castigo. Y ya que los jueces permanezca co-

mo si tal cosa, sabemos que no pasará días sin que comprobado ante notario lo que indicamos se entable el único procedimiento que queda para que se les imponga la corrección correspondiente ó se patentice que aquí hasta constituirse en sociedad ó gremio para gozar de inmunidad completa.»

Terga en cuenta el colega, que ese monopolio, como todos los de su clase, cuenta con buenos protectores, y por eso las quejas frecuentes del público escamado son clamores en desierto.

Lo práctico es hacer mucho negocio, y al público que lo parta un rayo.

En el día de ayer ingresaron en las arcas del Tesoro por el concepto de consumos, los pueblos siguientes: B. ceite, 1.091'94 pesetas; Anadón, 463; Cirujeda, 99'24, y Allueva, 476 08.

Por derechos reales ingresaron también en el Banco de España D. Juan Herrero 7'36 pesetas, D. Segaró R. cuero 5'33, D. Vicente Nadal 13'49, y D. Severo Herrero 10'22.

Dice un periódico profesional que entre los proyectos estudiados por el Sr. Ruiz Jiménez, y dispuestos para presentar á las Cortes, figura un plan para que en el término de pocos años se dote á los pueblos de edificios escolares con las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas; otro para que la cantidad que se destine á material de enseñanza en las Escuelas sea equivalente á la cuarta parte del sueldo y no á la sexta, como con inmutable ligereza se dispuso al pasar el pago de los haberes de los maestros al Estado, y para que se aumente el sueldo de los maestros hasta dotarlos suficientemente, á fin de que puedan vivir con decoro y que desaparezca esos sueldos mezquinos de menos de 500 pesetas, con que están dotadas algunas Escuelas, y constituyen una especie de vilipendio y baldón para la patria.

Mucho celebramos que se vean realizados los buenos propósitos del señor Ruiz Jiménez, pero nos tememos que todos sus esfuerzos se estrellen ante la apatía é indiferencia con que nuestros gobernantes miran los asuntos que á la enseñanza popular se refieren.

Don Dámaso Torán, en nombre y representación de la arrendataria de tabacos, ingresó ayer en el Banco de España de esta plaza, la cantidad de 7.000 pesetas.

La Ley en su balance de última hora dice:

«Se agravan las circunstancias y aumentan los conflictos.

El período electoral en los escrutinios de votos, ha sido sangriento en algunos distritos donde el caciquismo extremó todo el género de violencias para conquistar actas diputadas.

En esta semana ya terminan tales jaleos con la caza de compromisarios para fabricar semadores, y es de suponer que los poncios provinciales logren mayorías de prodilectos encasillados acaparando el siempre tan sumiso sufragio rural.

Y para que no falten calamidades, la epidemia de tifus en Madrid, aunque los más notables galenos opinan que es benigno.

Continúan los fríos cual si estuviéramos en pleno invierno. Los campos y la ganadería sufren daño considerable, y en muchas comarcas se perderán gran parte de las cosechas.»

El día 4 de los corrientes, á las diez de la mañana, se detuvo á José Ros

Ripollés, habitante y natural del pueblo de Valdeagüta, por haber disparado una arma de fuego que en la correspondiente licencia usaba, originándose una cuestión entre algunos vecinos, que por el error que la cosa torca, hubo a tenor de las consecuencias, si la guardia civil destacada en dicho pueblo no hubiera intervenido á restablecer el orden, alterado por el hecho salvaje mencionado.

Se asegura que Salmerón se propone leer en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, el número de votos que han obtenido los diputados de la minoría republicana comparándolos con los de los monárquicos.

La *Publicidad* de Barcelona, dice que en la calle de Santa Madona ha descubierto un médico municipal á dos niños de corta edad, á quienes sus padres tenían secuestrados.

Estas infelices criaturas no tenían otro alimento que un pedazo de pan y agua, recibiendo en cambio duros tratamientos.

El hecho ha sido denunciado inmediatamente á las autoridades, y los desnaturalizados padres de estas pobres criaturas han sido detenidos.

Los niños han sido llevados al asilo, y se hallan en grave estado.

A este mismo matrimonio se les marío hace pocos días otro niño, según se dice, de hambre.

¡Qué horror!

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana una interesantísima información acerca del tífus en Madrid, dando á conocer gráficamente el Asilo de la Montaña, donde dicha epidemia se ha desahogado.

Además publica: La Fiesta de 1.º de mayo.—Llegada de Salmerón á Madrid.—El Congreso Médico Hispano-Americano.—Concurso de Bicones en Sevilla.—una fiesta en el Manicomio de Esquerdo.—La insurrección en el Rif.—Los diputados por Barcelona: Anglés, Vallés, y Rabot Janoy, etc etc.

También inaugura hoy *Nuevo Mundo* una nueva sección que ha de ser muy del agrado de sus lectores.

Con objeto de dar más amenidad al periódico, ha aumentado en cuatro el número de sus páginas, dedicando estas sólo á texto, y este lo firman en el número que tenemos á la vista, escritores tan notables como Z de Arturo Reyes, Miquis, Arnedo Barrojo y otros.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matias Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:
De sopa, 45; de cocido 24; de pan 42 y de vino 31.

Para la cárcel: de sopa 28; de cocido 22 y de pan, 00.

Ayer se recandaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos la cantidad de 513'71 pesetas.

Páginas de la Historia

DON MANUEL SILVELA

9 de mayo

El 31 de octubre de 1781 vió la luz primera en Valladolid el ilustrado D. Manuel Silveira y García

de Aragón, literato cultísimo y uno de los hombres de talento para quienes fué una gran desgracia el haber visto, con sobra los motivos una esperanza de regeneración en los planes que el César francés abrigaba respecto á España.

Desde los albores de su juventud distinguióse D. Manuel Silveira por su cariño á las ideas modernas, y esto fué causa de que se acogiera á José Bonaparte con cierto beneplácito y hasta que aceptara los cargos de alcalde de Corte é individuo del tribunal conocido por el nombre de «Junta criminal», para fortuna de no pocos españoles; pues D. Manuel, llevado de su carácter bondadoso y de su horror al derramamiento de sangre, desde tan elevados puestos salvó la vida á muchos infelices en los luptuosos días del 2 de mayo y siguientes.

Al repasar los franceses los Pirineos, el Sr. Silveira tuvo que internarse en Francia, y desde entonces su vida vióse constantemente amargada por el alejamiento de la patria y por no pocas privaciones y miserias.

Primeramente se estableció en Burdeos, donde fundó un colegio en que recibían esmerada educación los hijos de las familias españolas establecidas en Francia; después en París, y ya entonces su posición fué más desahogada, lo que le permitió ser en varias ocasiones el paño de lágrimas de los emigrados españoles, y muy especialmente de su entrañable amigo D. Leandro Fernández Moratín, á quien no abandonó durante su voluntario destierro hasta que este hubo fallecido.

En diversas ocasiones pretendió D. Manuel Silveira regresar á España; pero su mala estrella no le permitió ver realizados sus deseos, y el 9 de mayo de 1832, á consecuencia de grave enfermedad producida por el exceso del trabajo falleció en París.

El Sr. Silveira no dejó escrita ninguna obra de verdadero empeño que hoy fuera muestra de su valía en el campo literario; pero sí gran número de artículos políticos y literarios que vieron la luz en diversas poblaciones y otros trabajos inéditos que después de muerto se hallaron entre sus papeles, los cuales fueron publicados en dos volúmenes titulados «Obras Postumas», en 1845.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	761.3
Temperatura en centígrados.	8.6
Id. máxima á la sombra.	11.8
Id. mínima á cielo descubierto.	3.8
Km recorridos por el viento en 24 horas.	178.5
P. ción máxima en Kg.	6.9
Uinria en mm.	2.2

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISÉN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



PROFESOR DENTISTA D. Francisco Espejo Valverde MADRID

Se encuentra en esta capital por varios días, para ofrecer al público trolense los importantes adelantos en esta ciencia, como así lo demuestra la adjunta

TARIFA

Dentaduras de Esmaltina (Invención).	125 pesetas.
Dientes y muelas id. id. desde.	5 "
Dentaduras sistema antiguo (Caoutchout) desde	100 "
Dientes y muelas id. id. desde.	4 "
Empastes coral (Invención) desde.	5 "
Idem cementos, desde.	4 "
Orificaciones, desde.	15 "
Limpieza de la dentadura	2'50 "
Extracciones.	2 "
Con anestésico.	5 "

Tratamiento de las cáries y toda clase de enfermedades de la boca para la pronta curación de la misma.

Se reforman á este sistema todas las dentaduras que no puedan usar los pacientes hechas por otros dentistas.

Se garantizan los trabajos.

Vive en esta población

PARADOR DE FORTEA

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE

MATIAS DOMINGO

23, MERCADO, 23

En esta casa encontrará el público un buen surtido en géneros pertenecientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos.

Especialidad en garbanzos finos de Castilla.

MERCADO, 23

(Esquina á la calle del Salvador)

BARBEROS

Se necesita un oficial que sepa su obligación para una barbería de esta capital. Detalles, Tozal, 52.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Senadores vitalicios

Madrid 9, 3.

Tras labor difícil se han firmado nombramientos senadores vitalicios: Resultan once conservadores, siete liberales, un canalejista, un tetuanista, un romerista y dos independientes.

Causado disgusto á todas fracciones no conservadoras.

De Marruecos

Cinco mil rebeldes rodean á Tetuán y en sus inmediaciones han tenido lugar terrible combate, ignorándose hasta este momento el gran número de muertos que quedó sobre el campo, entre los cuales hay muchas mujeres y niños.

En Tazza

Aunque en esta población reina por el momento tranquilidad, sus habitantes se temen alguna acometida, y para evitarla se toman toda clase de precauciones.

Canard

Ha sido desmentido oficialmente el tan cacareado asesinato del Roghi, noticia que se cree ha sido inventada por la prensa inglesa.

La minoría republicana

En la próxima semana se reunirán en el domicilio del señor Salmerón los diputados que la forman, para cambiar impresiones y acordar lo que proceda respecto á la próxima campaña parlamentaria.

Solución de huelga

Telegramas de Barcelona anuncian ha quedado solucionada la huelga de pescadores.

Imprenta de Zorzea.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Elixir Antibacilar Bonald

Poliglicerofosfatada Bonald. Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

DE (Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Garguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 32

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

ABONO FOSFATADO

ABONO FOSFATADO Y SUPERFOSFATOS

ESCORIAS THOMAS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sociedad de Agricultura de la casa.

para el tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLÖESING

Agua azoada y otros productos

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES
TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Meyer, 15. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 56, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarafia, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía conviene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.